

Antonio Rojas: bandido, guerrillero y patriota

Lic. José Beiza Patiño

La historia de México, con mucho una de las más ricas del Continente Americano, está llena de mitos, leyendas y hechos reales que la convierten en algo apasionante y evocadora. Precisamente, esa variedad de hechos y personajes que la fueron moldeando es lo que la hace más atractiva no solo para quienes desean informarse o distraerse con su lectura, sino para quienes gusta de escribirla. Esta historia, en los primeros cincuenta años de vida independiente está llena, por no decir saturada, de anécdotas, mitos, fábulas y realidades que son el resultado de una guerra civil continua que duramente esos largos años enmarcaron a un México que se caracterizaba por la ignorancia de sus gentes, por los crímenes y una inestabilidad política verdaderamente notable.

Al mediar el siglo pasado, México entró de lleno a la fase final de su consolidación como Estado independiente, dicho de otro modo, México pretendía ser un país de instituciones políticas duraderas y fuertes como su vecino del norte. No está por demás decir que en este proceso se perdieron muchas vidas y muchos recursos financieros y que las luchas desatadas por alcanzar dichas metas, enfrentaron a los hermanos contra los hermanos y a los padres contra los hijos.

Las consecuencias de esas luchas hicieron que México arribara a la segunda mitad de aquel siglo como un país que no era sino un manojo de problemas, de los que el político y el económico eran los más angustiantes, pues ambos contribuían ampliamente a profundizar más la división existente entre los diferentes grupos que se disputaban el poder político del Estado en formación. De esos grupos, dos son dignos de tomarse en cuenta ya que uno y otro, como corrientes políticas-ideológicas sumaban a la mayor parte de la sociedad de entonces nos referimos a: *conservadores* y *liberales*.

Los primeros, como su nombre lo indica, se inclinaban por la creación de un Estado donde predominara lo tradicional –la monarquía, la religión, los fueros, los privilegios, etcétera.

Los *liberales* por su parte, deseaban o proyectaban un Estado nacional moderno y progresista, como correspondía a los tiempos que se vivían, según el decir de entonces. El modelo a seguir obviamente –dice Ayón- era el de los Estados Unidos de Norteamérica.¹ A diferencia de los conservadores, los liberales eran hombres de acción, *atrevidos* como los calificara el licenciado Mariano Rivas en sus trabajos en torno a la Reforma de 1833.² En pocas palabras, los liberales pretendían que todo se cambiara de manera inmediata, sin conciliaciones ni concesiones de ninguna especie.

¹ Alamán, Lucas: Carta al general Santa Anna en Miscelánea No. 22. Cédula 363. p. 37 (Colección de Misceláneas de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco).

² Beiza Patiño, José: “Los grupos políticos y las élites económicas en Jalisco” (1862-1867) en El Informador. Guadalajara, 2 de agosto de 1897. p. 10 (Suplemento Cultural)

Por todo lo expuesto podemos concluir que el México al que hacemos referencia era un México bronco e inestable del cual surgieron, por consecuencia, multitud de hombres cuyas historias son difíciles de escribir por la imposibilidad de seguir el curso de sus vidas en períodos largos de la misma. Las generosas llamadas *guerras civiles* del período se cuentan por docenas y los protagonistas de las mismas por miles, por lo tanto, escribir la historia de todos ellos es una tarea que está fuera del alcance de cualquier poder humano. Sin embargo, nosotros nos echamos a cuesta la tarea de seguirle la pista a uno de estos hombres en un escasísimo trecho de su vida.

a) El personaje y su nombre

Seguir la pista de Antonio Rojas, igual que la de otros muchos que como él se vieron arrastrados, por diferentes causas, al teatro de la guerra civil continua a que hemos hecho referencia más arriba, es tarea hartamente ingrata y difícil por la poca información que sobre ellos existe y porque se expone uno a realizar trabajos que luego son catalogados de mediocres o faltos de sustento documental, ya que la historia de estos hombres generalmente solo registra los hechos circunstanciales: crímenes o levantamientos armados de los que ellos fueron los principales protagonistas.

El caso de Antonio Rojas no es la excepción a la regla, pues de su vida de infante y de juventud se sabe muy poco, incluso, en torno a su nombre se han desatado algunas dudas, pues mientras que los señores don Agustín Rivera y Sanromán y don Irineo Paz que lo conocieron y hasta convivieron con él lo identifican con el nombre de Antonio, yo tengo otro documento que hace dudar de dicho nombre.

Sobre su personalidad también hay mucha controversia y es difícil encontrar información que nos ayude a clarificarla. Don Agustín Rivera dice que conoció a Rojas la mañana del 28 de octubre de 1860, era alto, fornido, de ojos negros y grandes... semblante feroz y nada antipático cuando estaba contento y se chanceaba, como lo estaba la mañana referida...³ Por su parte, don Irineo Paz que también escribió sobre Rojas, dice de su persona lo siguiente:

Rojas no sabía leer, pero había aprendido a firmar poniendo en la rúbrica una especie de calavera que siempre se tuvo como de mal agüero y que a mucha gente hizo temblar, el que recibía una nota o una simple boleta con una calavera de aquellas, principalmente en las poblaciones pequeñas en donde no había a quien clamar más que Dios, ya sabía que tenía que dar algo, o que sufrir una gran humillación, o morir, una pequeña resistencia a las órdenes, una leve discrepancia en las cantidades de dinero, un insignificante retraso en presentarse... era más que sobrado motivo para merecer ser fusilado. La sentencia era siempre lacónica: fusilen a ese o despachen a esos.⁴

³ Rivera y Sanromán, Agustín: Op cit. pp. 51-52.

⁴ Paz, Irineo: Leyendas históricas, segunda serie. México. Litografía y Encuadernación de Irineo Paz. p. 38.

Para los escritores de la época, bastaron estos insignificantes rasgos de personalidad para concluir que Rojas era un perfecto ignorante, pues no sabiendo leer y solo firmar con aquella especie de calavera, era más que suficiente para endilgarle el tal calificativo que, dicho sea de paso, era uno de los más indulgentes de los muchos que le atribuyeron. Sin embargo, por su ignorancia o por sus dotes naturales que nadie apreció en su justa dimensión, Rojas dio mucho de qué hablar en su momento y, precisamente, en torno a esa grita fue que nos decidimos a realizar este trabajo, no para reivindicarlo como algunos creen sino para analizar su hacer en los hechos históricos de los que él fue protagonista principal, pero, sin esa carga de nacionalismo patriotero.

b) El bandido

En la historia de México que no se ha escrito y en lo general en casi todas las historias del mundo, existen incontables e incontados nombres de personajes que ayudaron, unos más otros menos, a formarla. Estos hombres, de oscuro origen por lo general, a pesar de los muchos *itos* que tienen merecen ser estudiados, no imparcialmente pero sí desapasionadamente, esto es, sin tendencias fuchilescas ni nacionalismo patriotero, pues está fuera de toda duda, que tienen un historial no tan blanco como se quisiera, pero tampoco tan negro como se ha pintado por ejemplo en el caso que nos ocupa.

La historiografía, aunque bien podría decir los historiadores, esa que muchos califican por simplicidad o ignorancia de *oficial* tiene ya identificados, juzgados y condenados a muchos de esos *malditos* de la historia a quienes ha dado, no digo uno sino muchos adjetivos calificativos que la mayoría de las veces son denigrantes. A esos hombres lo mismo se les dice bandidos que caciques, facciosos que facinerosos, guerrilleros que constitucionalistas, reaccionarios que demagogos y en el extremo de la presunción e ignorancia hasta revolucionarios. En fin, todas las anteriores denominaciones le quedan a la medida a nuestro hombre.

Para poder comprender a Antonio Rojas en su justa dimensión es necesario estudiarlo a partir de tres aspectos: como *bandido*, como *guerrillero* y como *patriota*.

La primera es sin duda la más difícil porque para su estudio hay que recurrir a una serie de datos que tienen como característica el ser contradictorios y estar cargados de prejuicios, creemos que no mal intencionados, sino más bien porque en su momento, los que escribieron sobre este personaje no contaron con la información que hoy poseemos y, segundo, porque como ya dijimos, en aquel entonces se daba al término bandido muchas connotaciones, pues aparte de las arriba citadas también se confundía con: *sedicioso*, *anárquico* y *rebelde*. Otro aspecto que dificulta el estudio de esta etapa de la vida de Rojas es su cortedad, pues las actividades de este hombre como tal son ciertamente muy pocas ya que, inmediatamente después de su *alzamiento en armas*, fue asimilado como parte de las huestes revolucionarias del Gobierno del Estado con reconocimiento oficial del gobierno juarista.

Por otro lado, creemos que vale la pena aclarar, aunque sea medianamente, las diferencias entre bandido, bandido social y guerrillero para entender por qué Rojas fue un bandido, un guerrillero y un patriota.

La esencia de los bandoleros sociales es que son campesinos fuera de la ley, a los que el señor y el Estado consideran criminales, pero que permanecen dentro de la sociedad campesina y son considerados por su gente como héroes, paladines, vengadores, luchadores por la justicia, a veces incluso líderes de la liberación, y en cualquier caso, como personas a las que hay que admirar, ayudar y apoyar. Es esta relación entre el campesino corriente y el rebelde la que confiere su interés y significación al bandolerismo social.⁵

De todas estas características con la única que hay coincidencia, en el caso de Rojas es, en la de estar fuera de la ley. Sus otras acciones se acercan más a las del bandido común o sea, aquél que lucha, más que por una causa justa por conservar sus prerrogativas personales o por verlas favorecidas con riquezas materiales sin importar de donde éstas procedan. Dicho de otro modo, los bandidos comunes no se preocupan por robar a los ricos para dar o distribuir entre los pobres, su preocupación es acumular riqueza sin importar si ésta procede incluso de los mismos campesinos; para un bandido social –dice Hobsbawn– resulta impensable robar las cosechas o pertenencias de los campesinos,⁶ en cambio, para un bandolero común, esto le resulta lo más fácil y por lo mismo lo más atractivo.

Las correrías de Rojas como bandido se iniciaron hacia 1858, cuando el Estado de Jalisco sufrió (igual que todo el país) un cambio en los mandos políticos, gracias al cuartelazo que dio el general Félix Zuloaga. De ese modo, el poder político pasó a manos de los conservadores, los que ni tardos ni perezosos dieron marcha atrás en las medidas políticas que los liberales habían implementado para diezmar el poder político-económico de la Iglesia. Entre las muchas acciones que los conservadores emprendieron estuvo la de abolir la *Ley de Desamortización* que afectaba particularmente los intereses económicos de la Iglesia Católica Mexicana que de propietaria había pasado, por efectos de dicha ley a acreedora de los nuevos propietarios.

Esa medida política decretada por los conservadores provocó que muchos de los que al amparo del decreto de 1856 adquirieron propiedades corporativas las perdieran como resultado de las leyes implementadas por éstos. Antonio Rojas fue, al parecer, uno de los muchos propietarios a quienes alcanzó la disposición del gobierno conservador y quien por un cambio repentino en la política, que eran muy frecuentes entonces, perdió la posesión del rancho *Techahua*, que había adquirido al amparo de la Ley Desamortizadora.

Señala uno de los autores estudioso de la época que al ver Rojas perdido los derechos, por negarse el gobierno conservador a reconocer la legalidad del decreto desamortizador, sobre las tierras que poseía, solicitó al gobernador del Estado –Jesús Camarena– permiso para levantar un grupo de hombres armados que lucharan por la causa constitucionalista, sin embargo, sin dar una razón que explique con claridad los motivos, el gobierno liberal dio las gracias a Rojas y no accedió a su solicitud.

⁵ Hobsbawn, E. J.: Bandidos. Barcelona. Ariel. 1976. p. 10.

⁶ Idem.

A partir de ese momento, Rojas fue parte de la escena en el teatro político de Jalisco y algunas veces con proyección nacional. Desde aquel momento y por su cuenta y riesgo armó un grupo de hombres con el que empieza su carrera como bandido, pues no solo atacaba a los conservadores sino que preferentemente se dedica a robar y asaltar los ranchos y haciendas que le quedaban al paso. Vale la pena, no como justificación pero sí como nota importante, señalar que Rojas no fue el único que tomó el camino del bandidaje. Como él hubo otros muchos pues, según un estudio realizado en el Archivo Histórico del Estado se encontró que entre 1856-1863, nada más en Jalisco, había 69 gavillas de más o menos significativa importancia por el número de hombres que las integraban entre diez y ciento cincuenta hombres –y que todas se dedicaban, unas más y otras menos, a lo mismo, esto es al robo y al pillaje.⁷

De lo anterior podemos concluir que la entrada de Antonio Rojas a la lucha armada de 1858-1860 –Guerra de Tres Años- más que obedecer a una causa de carácter social, obedeció a una de tipo político y económico personal, esto es, la pérdida de sus derechos sobre el *Rancho Techahua* y la desobediencia de la Iglesia a cumplir con leyes constitucionales.

El guerrillero

a) La Guerra de Reforma: 1858-1860

Con este nombre o el de Guerra de Tres Años se conoce a este que fue uno de los muchos movimientos armados que hubo en México en sus primeros cincuenta años de vida independiente. Quizá sea este también uno de los pocos que sí puede ser considerado como una verdadera guerra civil, pues sus efectos no solo alcanzaron a determinados sectores de la sociedad como hasta entonces había ocurrido con otros movimientos armados. La Guerra de Reforma fue un movimiento revolucionario que enfrentó a la mayor parte de la población mexicana que, por primera vez, tuvieron que definirse por uno de los bandos en pugna: el liberal o el conservador.

Teniendo aquello como marco Rojas, que como tenemos dicho era uno de los bandidos más activos del Estado, fue asimilado por el ejército de Ogazón –merced a un decreto dado por el gobierno juarista que disponía la inclusión de gavillas como fuerzas ligeras del ejército- de este modo Rojas quedó bajo las órdenes de aquel general, pero siempre contando con su propia *brigada*. Lo anterior no deja ninguna duda de la conversión de Antonio Rojas y su partida de bandoleros en guerrilleros con reconocimiento oficial y que ésta, su conversión, fue circunstancial como circunstancial había sido su levantamiento en armas apenas unos meses atrás.

⁷ Flores, María Guadalupe y Peregrina, Angélica: Las gavillas en Jalisco de 1856-1863 en Boletín del Archivo Histórico de Jalisco. Vol. II. Número 2. Mayo-agosto de 1978. p. 5.

Los guerrilleros

Semánticamente, el apellido de guerrillero se le debe dar a quien forma parte de una guerrilla que o bien es parte de un contingente militar regular que en grupos pequeños hostiliza al enemigo o también se le puede dar ese nombre a un grupo de paisanos o civiles que de manera independiente del ejército regular se encarga, por su cuenta, de acosar al enemigo de éste y, por último, puede tener ambas características, esto es, pertenecer al ejército regular de derecho y actuar como un grupo de civiles en los hechos.

Esos grupos humanos, que llamaremos guerrilleros, tenían un *modus operandi* y un *modus vivendi* muy particular, pues aunque como ya hemos dicho formaban parte de las fuerzas armadas regulares, sucedía con alguna frecuencia o más bien con mucha, sobre todo en esta época crítica de luchas y cambios de gobierno continuos, que no recibían pago alguno por sus servicios, por lo tanto, tal y como señalan Flores y Peregrina, se dedicaban a robar poblaciones, asaltar haciendas, destruir archivos y muy especialmente, a imponer préstamos forzosos a las poblaciones que caían en su poder. En términos generales, se puede decir que todos los grupos guerrilleros se manejaban de la misma manera.

Rojas, que cae dentro de esa tipificación, empezó a sobresalir del resto de hombres que como él se habían puesto bajo las órdenes del gobierno liberal encabezado por Ogazón y antes de que terminara el año de 1858, ya se encontraba liderando su propio grupo de *soldados* constitucionalistas.

No se puede dejar de hacer notar que la actividad guerrillera de Antonio Rojas se inició en un momento de crisis política severa, pues la Guerra de Reforma se presentaba devastadora. Ninguna de las guerras civiles que la habían antecedido se presentaba tan sangrienta como ésta. Sin embargo, no fue un hecho militar el que diera notoriedad a Roajs en los inicios de su carrera como guerrillero, lo que elevó a los primeros planos de la nota del momento y, según nosotros, una de las cosas que mucho influyó para que quienes escribieron sobre él lo consideraron como un hombre sin alma ni principios fue un acto criminal. No obstante esto, me parece necesario aclarar, no como justificación sino como eso, aclaración, que en épocas críticas no solo en México sino en cualquier parte donde la guerra civil se enseñoreé, los excesos de quienes participan en ella son frecuentes, los ejemplos podrían, con seguridad, llenar un tomo aparte.

Al caer en octubre de 1868 la ciudad de Guadalajara en manos de los liberales, un grupo de éstos al mando de Rojas, sin respetar los acuerdos tenidos con los conservadores – respetarles la vida- asesinaron al general José María Blancarte. Este hecho atrabiliario provocó airadas protestas de la sociedad acomodada de Guadalajara que no está por demás decirlo, era la única que se hacía oír en aquel entonces o era la que regularmente era escuchada. Las críticas y presión conservadora, finalmente, dieron resultado y el general en jefe del ejército de occidente don Santos Degollado emitió un decreto por el que se ponía fuera de la ley al teniente coronel Antonio Rojas por considerarlo responsable de aquel hecho. Al enterarse Rojas del decreto en su contra, formuló el siguiente comentario: “a qué don Santitos, pues cuando he estado yo dentro de la ley.”

Vamos a abrir un paréntesis para hacer un comentario en torno al decreto en contra de Rojas. En México, desde entonces y hasta nuestros días, existe una marcada tendencia a todo quererlo arreglar con decretos y declaraciones. Sin embargo, la historia es contundente. En un país convulsionado por la guerra civil, tales disposiciones leguleyas son poco o de plano nada efectivas, algunas veces como consecuencia de las circunstancias y otras, debido a acciones dolorosas de quienes debieran darles cumplimiento.

Seis meses después de que se diera el decreto que lo ponía fuera de la ley, y debido a la situación política de los liberales se daba otro, por el mismo Degollado, en que se decía lo siguiente:

...en consideración a los importantes servicios que ha prestado en defensa del orden constitucional... en atención a que se han recibido multitud de peticiones en que se pide se levante la excomunión civil a que se le sujetó... en mérito de que la opinión pública está a su favor desde que se dijo que había inferido la muerte a don José María Blancarte, hombre perjudicial por sus delitos políticos y por sus crímenes del orden común... derogo el decreto que lo ponía fuera de la ley y se le restituye en todos y cada uno de sus derechos.⁸

No se puede soslayar que en la expedición de este nuevo decreto favorable a Rojas, mucho tiene que ver la presión del gobernador del Estado, Pedro Ogazón y la situación política imperante en esos momentos que, francamente, era apremiante para la causa liberal pues los conservadores no les daban punto de reposo en la guerra que sostenían por el control del Estado. Del modo que haya sido, por suerte o porque así lo demandaba la situación, lo cierto es que Rojas volvió a la legalidad.

Es innegable también que las circunstancias y la suerte favorecían nuevamente a Rojas, pues en lugar de que se hiciera efectivo el decreto de su aprehensión se le ponía en disfrute de todos sus derechos y se le premiaba con un reconocimiento y nuevo grado militar.

Para Rojas, los años de 1859 y 60 fueron años de mucha actividad, pues en febrero del 59 Ogazón retornó al sur de Estado investido, por decreto del ministro de la guerra juarista don Santos Degollado, como general en jefe del ejército que operaba en Jalisco y Colima. Inmediatamente Rojas se puso a sus órdenes y sin duda esto influyó mucho para que en el mes de mayo de aquel año, Santos Degollado decretara la rehabilitación del guerrillero como ya tenemos dicho.

En octubre de aquel año, Rojas recibió órdenes de Ogazón para trasladarse hasta Tepic y reforzar las fuerzas del comandante de aquella plaza general Ramón Coronado que estaban amagadas por las huestes del indio Manuel Lozada mejor conocido como *El Tigre de Alica*.

⁸ Citado por Niceto de Zamacois en Historia de México. México. J. F. Parres Editores. 1990. p. 86. Vol. XV. En el apéndice se incluirá completo en este documento.

La presencia de Rojas en Tepic, desde el punto de vista militar y de acuerdo a las pretensiones liberales, por esta vez no tuvieron ninguna relevancia, si acaso fue importante para Rojas que logró con ello que su personalidad fuera conocida más allá del ámbito de sus primeras correrías. La fama de Rojas, otra vez se daba a conocer por un acto arbitrario. Se señala en los informes, citados por Cambre, que estando Rojas en Tepic, el general Coronado mandó requerir, al cónsul inglés J. F. Allosopp un pago de 13 mil 500 pesos que por concepto de impuestos éste debía hacer. Al negarse éste a enterar dicho pago fue hecho prisionero y encerrado en la cárcel del lugar. Por la noche –se dice- el coronel Rojas se presentó en la misma e inquirió al extranjero del pago del impuesto referido.

Como era muy común en estos casos, el cónsul hizo alarde de su personalidad de representante extranjero por lo que Rojas, muy contrariado, le hizo saber, con malas palabras, que para él era lo mismo darle tres balazos a un indio de Lozada que a un extranjero como él. El cónsul asustado y temiendo por su vida no tuvo otro camino que pagar de inmediato. Esta acción atribuida a Rojas provocó, más tarde, un reclamo airado que culminó como siempre se ha hecho en estos casos, con una amenaza sustentada en la fuerza, pues el cónsul apoyado por el gobierno inglés amenazó con bombardear la ciudad de Mazatlán si no se devolvía la cantidad que se había entregado antes al coronel Rojas en Tepic. Finalmente, el Gobierno de Sinaloa, por no sufrir los daños resultantes de un bombardeo, tuvo que pagar lo que reclamaba el funcionario extranjero.

Al parecer, lo anterior no influyó en lo más mínimo en el ánimo de Rojas, pues éste regresó al sur del Estado donde sus servicios eran requeridos sin ser molestado por nadie por aquellos acontecimientos arriba narrados. Por otro lado, de los ochos años escasos que Rojas anduvo en la *bola*, ninguno le fue tan favorable como el de 1860, pues en el curso del mismo, su estrella como guerrillero alcanzó dimensiones de primera magnitud.

Hagamos un paréntesis y expliquemos que la labor realizada por las fuerzas rojeñas no fue, como algunos lo aseguran (Pérez Verdía, Rivera y Sanromán, Vigil, etcétera) tan solo causar males a los pueblos que por desgracia, según se dice, llegaban a quedar bajo su mando al ser tomados por sus fuerzas. Tampoco es cierto que este guerrillero actuara siempre al margen de la ley y solo siguiendo los dictados de su conciencia, pues no una sino muchas veces dio cuenta o pidió autorización y en otras ocurrió a sus superiores para que convalidaran las acciones y determinaciones por él tomadas.

Un ejemplo de lo anterior lo constituye el siguiente parte militar que habla de su obediencia a los superiores y sometimiento al orden establecido.

Ejército federal
Segunda brigada
Coronel en jefe

Suficientemente informado por diversos conductos, por un cúmulo de antecedentes que sobre la marcha he logrado recoger en el terreno de los hechos, que el Sr. Licenciado D. Jesús Agrás, de conocidos antecedentes, después de haber estado con los reaccionarios de Mascota se ha separado de allí tomando el camino de Autlán en cuya población se encontraba en

inteligencia con D. Antonio Borbón, D. José Corona y Licenciado D. Ramón López, sujetos muy notables como antiguos e implacables enemigos del Supremo Gobierno y como principales cabecillas con que cuenta la reacción... Fundado en aquellos antecedentes y en otros más fuertes que me manifestó el Sr. Hinojosa... no he podido menos que prevenir a la primera autoridad política de Autlán que sin pérdida de tiempo haga salir del Cantón a los expresados Borbón, Corona y López...

Como el Licenciado Agrás conviene salga fuera de la República y esto no esta en el círculo de mis facultades... informo a Ud. Que lo envíe hacia el Manzanillo –puerto- mientras daba parte al Superior Gobierno... suplico a Ud. Se sirva ratificar mis expresadas ordenes siempre que ellas merezcan su superior aprobación.

Reproduzca a Vuestra Excelencia las protestas de mi aprecio y consideración.

Dios, Libertad y Reforma, Tapalpa, enero 1 de 1860.

Antonio Rojas –rúbrica-.⁹

Del dinamismo de Antonio Rojas ya hemos apuntado algo al decir que era extraordinario. Expliquemos ¿por qué? A los inicios del año de 1860, estando Rojas en las inmediaciones de Autlán recibió órdenes de Ogazón para trasladarse hasta el Estado de Zacatecas para prestar ayuda al general Jesús González Ortega en el intento de recuperar aquella plaza –la ciudad de Zacatecas- que estaba en poder de los conservadores. Parte en los primeros días de enero encaminando sus pasos hacia los pueblos de Cuauhtla y Ayutla en los que tiene los primeros encuentros con las fuerzas conservadoras a las que vence y hace huir. A los moradores de dichos pueblos les impone los consabidos préstamos forzados. Finalmente abandona esas poblaciones llevándose todo aquello que le era necesario para continuar su viaje: vacas, gallinas, cerdos, maíz y, por supuesto, dinero.

Después de rendir una jornada de 17 leguas –unos 85 kilómetros- se presentó, según señala Cambre, frente al poblado de Santa Anna Acatlán al cual, en la madrugada del día 8 del mes de enero atacó por sorpresa. La batalla duró aproximadamente unas siete horas al término de las cuales el coronel José María Reyes y sus fuerzas se abrieron paso a balazo limpio por en medio de los atacantes y huyeron tomando el camino de Guadalajara. La plaza quedó desguarnecida y fue tomada por Rojas.¹⁰

Respecto al número de muertos que hizo Rojas en esta y otras batallas en las que tomó parte, me parece que hay serias discrepancias entre los autores que las estudian, pues en tanto que para Manuel Cambre el número de muertos en la toma de Santa Anna Acatlán fue de alrededor de *ochenta*, para Luis Pérez Verdía –uno de los que más, sin decirlo, odia,

⁹ AHJ. Informe de Rojas al Superior Gobierno del Estado. Ramo: Gobernación. Asunto: Seguridad Pública. Caja: 469. Año: 1860.

¹⁰ Cambre, Manuel: Op. cit. pp. 469-470.

minimiza y denigra a Rojas en sus escritos- el número de muertos fue apenas de quince.¹¹ La explicación a esta discrepancia sobre los muertos puede estar en esa animadversión casi enfermiza que Pérez Verdía siente hacia Antonio Rojas, pues en todo lo extenso de su trabajo no pierde oportunidad de minimizarlo o de plano agredirlo y vituperarlo. Para Pérez Verdía, de plano, Rojas no fue más que un vulgar bandido y desalmado asesino.

Un ejemplo de lo anteriormente dicho lo constituye lo siguiente: Pérez Verdía hace, en su trabajo, unos comentarios a la toma de Acatlán por las fuerzas rojeñas que me parecen muy subjetivos y apasionados además de que para hacer dichos comentarios, el autor recurre a otra fuente escrita y no a los documentos del caso. Pérez Verdía se sale de un escrito del historiador don Francisco Bulnes en el que se dice que Antonio Rojas *fue el brazo derecho* de Ogazón y lo considera *héroe y gran soldado*. En cambio para Pérez Verdía, las observaciones de Bulnes no solo son falsas sino que además son ahistóricas por que según él:

Rojas –dice- era un activo y audaz guerrillero, pero no fue ni pude ser nunca un héroe, porque la heroicidad y el bandidaje son ideas que se excluyen; por que los actos heroicos son los que están fuera del común de los hombres, los que exigen un valor extraordinario, una abnegación sublime, una superior elevación de ideas; Y Rojas ni dio pruebas de ese valor, ni conoció la abnegación, ni tuvo ideas siquiera. No paso nunca de ser un guerrillero valiente sin llegar a temerario...¹²

Si aplicamos el juicio y apreciación de don Luis Pérez Verdía, terminaríamos por bajar del pedestal y altar patrio a muchos de nuestros héroes que si se les aplica el criterio verdiano, no alcanzarían tal categoría.

Volviendo a la trayectoria que Rojas seguía para cumplir con el encargo de Ogazón, el guerrillero salió del pueblo de Santa Anna Acatlán tomando el camino a Tequila. Para el 22 de enero ya se encontraba posesionado del pueblo de Ahualulco. Allí fue enterado de que una fuerza, al mando del capitán Cirilo Vázquez, estaba en camino al mismo, sin acabarse de instalar, según el decir del subprefecto del pueblo, Rojas con su caballería sale al encuentro del mismo regresa hasta pasadas las nueve de la noche trayendo consigo armas y caballos y diciendo que había propinado una total derrotada a las fuerzas conservadoras.¹³

El 26 de enero de ese 1860, Rojas llegó al pueblo de San Juan de Teúl –hoy Teúl de González Ortega- en el cual los vecinos y unos trescientos soldados de la guarnición se habían fortificado y se presentaban listos a la lucha, esta fue terrible, según se dice, sin embargo, la superioridad numérica se impuso y los defensores tuvieron que rendirse al empuje rojeño.

¹¹ Pérez Verdía, Luis: Historia particular del Estado de Jalisco. Guadalajara. Escuela de Artes y Oficios. 1910. p. 88. Vol. III.

¹² Ibidem. p. 89.

¹³ AHJ. Informe del subprefecto de Tequila al Gobierno Superior. Ramo: Gobernación. Asunto: Guerra. Caja: 158. Año: 1860.

De aquel punto, señala Verdía, Rojas encaminó sus pasos hacia la ciudad de Aguascalientes a la que llegó el 30 de enero la tomó sin que se le haya presentado oposición. Después, las fuerzas rojeñas se dirigieron hacia la ciudad de Zacatecas a la que sin disparar un solo tiro tomó el 7 de febrero.

Después puso en movimiento su ejército hasta llegar a la capital del Estado – Fresnillo- la que fue tomada y entregada a las fuerzas del general González Ortega a quien se había ido a ayudar por órdenes expresas del general Ogazón. Al iniciarse la segunda quincena del mes de febrero y concluida la misión que lo había llevado a esas tierras, Rojas inició el regreso hacia Jalisco siguiendo una ruta diferente a la que lo había llevado hasta tierras zacatecanas.

Aquellas incursiones militares de Rojas que acabamos de reseñar, aunque no se quiera y sería muy tonto el tratar de minimizarlas, estuvieron cubiertas de gloria pues no se conoce ningún informe que señale que tuvo alguna derrota en aquel viaje. Lo que sí es cierto es que su presencia o su nombre es ya tan temido que los conservadores, con anticipación, siguen sus movimientos para evitar o esperar sus ataques tal y como se señala en una misiva del subprefecto de Lagos quien informa al gobierno superior que esa población se encuentra amenazada por la presencia cercana de las fuerzas rojeñas que, sin embargo, no los ataca.¹⁴

De Aguascalientes, Rojas pasó a Yahualica a la que tomó e impuso el consabido préstamo, el 29 de febrero partió Rojas para el sur de Jalisco. Allí recibió órdenes de Ogazón para atacar a los conservadores en aquella parte del Estado. Si observamos con detenimiento, nos daremos cuenta que Rojas había empleado poco más de dos meses para realizar tan extensa campaña que, sin pecar de exageración, creemos que es única en la historia militar del Estado, no por los triunfos alcanzados por el guerrillero que, para algunos autores, son insignificantes, sino por la celeridad en sus movimientos que son clara muestra de su dinamismo sin par.

Por último, vale la pena señalar que de los muchos encuentros que tuvo Rojas contra los conservadores en su vida de guerrillero, ninguna, según creemos, tuvo la importancia y vale la pena ser reseñada como la que sostuvo en el lugar conocido como *La Barranca Blanca* donde la mañana del 20 de abril de 1860 fue atacado por las fuerzas del indio Manuel Lozada.

Señalan los autores –Paz, Verdía, Vigil, etcétera- que Rojas fue sorprendido en aquel lugar por una fuerza considerablemente superior comandada por el *general* Lozada. De inmediato se trabó el combate, sin embargo, señalan los autores, al reconocerse los jefes acordaron, como caballeros medievales, que se suspendiera la batalla y se retaron a un duelo personal para definir de una vez por todas cuál de los dos era más hombre. El duelo – se dice- “se celebró a lanza con tan terrible saña que no parecía haber triunfador, sin

¹⁴ AHJ. Informe del subprefecto de Lagos al Superior Gobierno del Departamento. Ramo: Gobernación. Asunto: Seguridad Pública. Legajo: 1039. Año: 1860.

embargo, la suerte (el subrayado es mío) favorecido a Rojas quien logró derribar de su caballo a Lozada al herirlo de un lanzaso en la región glútea.¹⁵

Volviendo a nuestro personaje y esa su segunda incursión en el Cantón de Tepic, hay que dejar establecido que esta vez Rojas permaneció en el mismo durante un buen tiempo en el cual dio muestra claras de su valer militar, pues en el mes de mayo de aquel año derrotó a uno de los generales conservadores más prestigiado. Gerónimo Calatayud, al cual le hizo gran número de prisioneros de los que muchos fueron fusilados por el jefe liberal como era su costumbre. El mismo general Calatayud tuvo que suicidarse para no caer en manos de Rojas y evitar la humillación.

También es de esta época cuando Rojas deja ver y manifiesta su pensamiento revolucionario y el porqué de su participación en la lucha. Hay varios documentos en los que expresa lo que entiende por revolución y revolucionario. Vamos a citar a continuación uno de los documentos que creemos muestra a Rojas en toda su personalidad y no solo como guerrillero:

Ejército Federal. 1ª División.
Sección Rojas (Brigada).
Coronel en jefe.

Excmo. Sr.

Siendo altamente escandalosa la conducta observada en los últimos días por hombres que apellidándose soldados de la libertad se han reunido a las fuerzas constitucionales para cometer en poblaciones inermes los más horrorosos crímenes gozando de la más descarada impunidad so pretexto de las circunstancias en que se encuentra el país...

Para desmentir la grito de los enemigos del Supremo Gobierno y que la sociedad reciba la justa satisfacción que se le debe por aquellos atentados, se servirá Ud. proceder inmediatamente a la aprehensión de los individuos que se expresan y bajo segura custodia los remitirá a disposición del Sr. Gobernador del Estado de Jalisco para que los culpables reciban el condigno castigo.

Dios y Libertad, Chapala, 15 de junio de 1860.

C. Sr. General en jefe de las Divisiones Unidas y Gobernador del Estado.

A. Rojas
(Rúbrica)¹⁶

¹⁵ Romero Flores, Francisco: Apuntes de la Guerra de Tres Años. Tepatitlán. Archivo de Colaboradores de Panorama Alteño. Documentos inéditos. 1974.

¹⁶ Romero Flores, Francisco: Op. cit. (No señala la fuente).

Este es uno de los documentos que podrían servir de mentis a la opinión de los autores que ven en Rojas al hombre incapaz de pensar por sí mismo y, que por lo mismo, según ellos, no podía discernir sobre lo que era la guerra de la que él, en esos momentos, era pieza importante por su protagonismo. En nuestro concepto, no se puede pensar que individuos que externan y dejan constancia de esta especie de razonamientos sean solo carne de cañón o víctimas de las circunstancias, por fuerza, y partiendo de sus ideas manifiestas, tiene que ser algo más que eso.

Después de la derrota de las fuerzas conservadoras y de la toma de Guadalajara por Ogazón, éste dispuso que la División de Jalisco se dividiera en tres partes: la primera, al mando del coronel Manuel del Toro, que marcharía hacia la capital del país para auxiliar en la toma de la misma a las fuerzas liberales; la segunda, al mando del coronel Ramón Corona, mandó se situara en el pueblo de Ixtlán del hoy Estado de Nayarit y la tercera, al mando del coronel Antonio Rojas, se situó en Autlán. Es importante hacer notar que esta designación no fue gratuita, pues en el parte militar que se rindió, al final del sitio y toma de Guadalajara, Rojas figura como uno de los protagonistas que participó en dichas acciones.¹⁷

En 1861 Rojas fue llamado al Cuartel General y nombrado para dirigir una nueva campaña en contra del llamado *Tigre de Alica* que otra vez causaba dolores de cabeza al gobierno de Ogazón, por lo que este disponía que:

En atención a los méritos y servicios y demás circunstancias que concurren en Ud. este Cuartel General a tenido a bien nombrarlo Jefe de las fuerzas que deben operar en el Cantón de Tepic en contra de los bandidos de Alica.

Dígolo a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Guadalajara, junio 7 de 1861

Pedro Ogazón
(rúbrica).¹⁸

No puede ser posible que a un hombre que se tacha de ignorante y criminal se le de una responsabilidad de tal magnitud. Además, en clara muestra del reconocimiento que como militar se le tenía, el Cuartel General lo autoriza para que "... haga los gastos extraordinarios de guerra, llevando su cuenta documentada para comprobar ante la comisaría."¹⁹

¹⁷ Rivera y Sanromán, Agustín: Op. cit. p. 63.

¹⁸ AHJ. Comunicación al coronel Rojas. Ramo: Gobernación. Asunto: Seguridad Pública. Expediente: Jal-13148/Folio 19. Año: 1861.

¹⁹ Idem.

Por otra parte, tanto el coronel Florentino Cuervo, como los coroneles Isidoro Ortiz y Ramón Corona, todos con una brigada bajo sus órdenes, pasaron a depender, militarmente de Rojas con lo que definitivamente se comprueba la confianza que se le tenía.

Es de hacer notar que aún en contra de los comentarios de algunos autores, Rojas, en estos momentos estaba muy lejos de lo que de él se dice: autoritario, desobediente, malintencionado y carente de toda iniciativa. No cabe duda de que están equivocados, pues ese tipo de conducta del guerrillero aflorarán en otros momentos cuando la situación militar en el Estado era muy desesperada para la causa liberal, en los momentos que estamos refiriendo, el Rojas que observamos es totalmente distinto del Rojas bandido y, también lo será del Rojas patriota.

Militarmente, y aquí me atrevo, en contra de mis convicciones de historiador, a especular con la historia, esa campaña en contra del indio Manuel Lozada pudo haber sido, como lo fue años más tarde para el que fuera su subordinado, Ramón Corona, la consagración militar de Antonio Rojas. Desafortunadamente para Rojas, las oportunidades de uno y otro se dieron en circunstancias históricas diferentes, la de Rojas fue en una época crítica de total inestabilidad social, la de Corona en cambio, fue una de cierta estabilidad política e institucional cuando la República prácticamente estaba consolidada. Esto no quiere decir que Corona no tuvo los méritos suficientes para convertirse en héroe, no, ni remotamente pensamos en eso, pensamos solamente *que fueron circunstancias diferentes*.

El patriota

a) La Intervención Francesa (1862-1867)

La intervención de 1862-67, según los estudiosos del tema, “no fue un hecho aislado, correspondió a un fenómeno socio-político y socio-económico de la lucha internacional por el dominio y control de los merados del Nuevo Mundo, sobre todo los de Latinoamérica”. Esta intervención se dio teniendo como marco de referencia la decadencia definitiva de las monarquías absolutistas de Europa Occidental y la consolidación de una nueva religión: *el liberalismo-capitalismo* que, desde el siglo XVIII, había emergido como una verdadera fuerza destructora de aquel caduco y obsoleto régimen político y de las permanencias del también superado sistema económico feudal.

No cabe ninguna duda de que en la segunda mitad del siglo XIX, se iniciaba un reacomodo de las economías centro-hegemónicas europeas. Dichos reacomodos trajeron como consecuencia ciertos movimientos en el comercio internacional. América, por varios siglos había sido patrimonio exclusivo de alguna de esas potencias colonizadoras que de paso cancelaron nuestro desarrollo propio –nos impusieron una nueva forma de ser, en pocas palabras, una nueva cultura-. Sin embargo, con los movimientos independentistas consumados en lo político entre 1821 y 1831, la situación había cambiado en cierta medida y, en el rejuogo, las antiguas metrópolis buscaron un reacomodo en el nuevo contexto económico-político que se dio como resultado de dichas independencias latinoamericanas.

Bajo esas circunstancias se desarrolló la última etapa de la vida guerrillera de Antonio Rojas, ciertamente muy efímera, pero también muy significativa. La invasión de

las potencias extranjeras a México reavivó la efervescencia política que aún quedaba después del triunfo liberal en la Guerra de Reforma.

En los primeros meses de 1862, el Gobierno de Jalisco tenía listo un cuerpo de ejército para la defensa nacional. Una de sus brigadas, compuesta de 1,500 hombres estaba al mando del coronel Rojas que, en razón del bandidaje imperante en el Estado y sabiéndose de su dinamismo para combatirlos fue regresado desde Lagos para tales efectos. Ese viaje hasta aquella población dio la oportunidad de comprobar, hasta ese momento, el sometimiento de Rojas a sus superiores y de paso desmentir mucho de lo que de él se decía, pues cuando iba a entrar a dicha población la gente se santiguaba por las tropelías que esperaban cometiera el famoso guerrillero, sin embargo, todo fue pura especulación porque según un periódico del momento Rojas se comportó contrariamente a lo esperado:

...pues el fantasma que soñó la turba de timoratos en las angustias de su terror, o lo que es más cierto, en la mala fe de sus pasiones y de sus odios invencibles hacia los defensores de la patria, ha desaparecido de improviso, y los propaladores de noticiones, sino avergonzados, humillados al verse confundidos, quedaron buscando excusas y no será extraño que mañana se nos diga: que la buena conducta de la Brigada Rojas en Lagos se debe a las novenas que una docena de beatas rezaron con tal objeto...

Rojas volvió a Guadalajara y de allí al sur del Estado a cumplir con su misión. Va a ser justamente en este momento cuando aflorará plenamente la vocación guerrillera de Rojas y su particular sentido de patriotismo. También en ese 1863, manifestará una faceta que hasta entonces solo en contadas ocasiones había manifestado: su resistencia a obedecer órdenes. Al parecer todo se inició con la designación de J. López Uruga como jefe del ejército de occidente, con lo cual Rojas no estuvo de acuerdo y se opuso hasta que aquel fue removido del cargo. Entre 1863 y 1865, Rojas muestra un carácter apasionado. Se vuelve radical e intransigente. Sin embargo y a pesar de sus diferencias con su antiguo jefe es designado comandante militar de la línea del sur del Estado.

En 1864 los franceses llegan a Jalisco y en correspondencia los poderes del Estado se trasladan al sur donde Rojas había logrado imponer una paz forzada. Señala Pérez Verdía que los generales del ejército de occidente –José María Arteaga, Herrera y Cairo y Echegaray entre otros- faltando a sus deberes actuaron con mucha tibieza y más bien se la pasaban dilapidando los escasos recursos con que se contaba en francachelas que combatiendo a los franceses. Quizás con pesar, por la animadversión que este escritor de historia sentía por Rojas, señalaba que: “En la práctica fueron los guerrilleros de peor fama quienes ocuparon el primer sitio en la lid”. Los encuentros se contaron por docenas y las derrotas de los liberales también. Lo anterior provocó en Rojas una especie de resabio que se manifestaba en todo pueblo que caía en sus manos donde cometía toda especie de depredaciones, pero tampoco es cierto que solo él las cometiera, los conservadores y los franceses hacían otro tanto y sino ahí está el ejemplo del capitán Félix Berthelin que en su afán de eliminar a Rojas quemaba ranchos enteros sin perdonar siquiera a las mujeres y los niños.

Para aquellos que aseguraron que Rojas era incapaz de tener un pensamiento libre del deseo de matar he aquí la justificación de porqué actuaba de manera tan radical contra aquellos que no defendían con las ramas la independencia nacional:

¿Acaso nosotros tenemos más obligación que ellos de exponer nuestras vidas y de estar pasando trabajos en la campaña... hemos de estar haciendo toda clase de sacrificios, hemos de perecer tal vez en los combates, mientras que los demás que son tan mexicanos como nosotros están metidos en las poblaciones viviendo con toda tranquilidad? ...Por eso ven Uds. Que me ensaño contra estos pacíficos que dicen que son liberales y no lo prueban con los hechos, sino que esperan debajo de la cama a que pase la bola, para luego presentarse de los primeros a servir los mejores empleos. No licenciado, esos no son liberales, esos son convenencieros.

Cuánta verdad hay en esta afirmación, nuestra historia está llena de esos hombres, sin embargo, Rojas se refería a los que desde los inicios del Imperio se habían sumado a dicho régimen que a todas luces era no solo ilegal sino que se imponía con la fuerza de las armas extranjeras. Se refería también a los que se habían acogido al indulto que el emperador Maximiliano había ofrecido a los que depusieran las armas levantadas contra él. Solo en un hombre con profundo amor por su patria y su independencia pueden darse este tipo de razonamientos. Ciertamente que Rojas tuvo un particular modo de entender su deber patriótico y otro muy particular, brutal si se quiere, de castigar a quienes no pensaran como él (ahí está el *Pacto de Zacate Grullo* para atestiguar esta pasión patriótica), pero, decir por esto que no es digno de figurar en la dilatada lista de héroes nacionales me parece mucho apasionamiento, es más, me parece una ingratitud y hasta un acto ahistórico, porque de Rojas podrá negarse todo, menos que murió empuñando un fusil frente a los que sin justificación alguna y olvidando el honor empeñado en los *Convenios de la Sociedad*, habían invadido el territorio nacional.